



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº 013/2012.-

En la ciudad de Licantén, comuna del mismo nombre, en sala legalmente constituida (Dependencia Biblioteca Pública), a **16** días del mes de abril de 2012, siendo las **15:45** Horas, se realiza una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **HÉCTOR QUIERO PALACIOS**, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **CARMEN FUENZALIDA VALENZUELA**

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **CRISTINA HORMAZABAL SOTO**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Señor **OSCAR M. FERNÁNDEZ VILOS**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Adicionalmente, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- ✓ Acta anterior.
- ✓ Correspondencia.
- ✓ Exp. Modificación Presupuestaria Nº **002/2012**-Servicio de Educación Incorporado.
- ✓ Audiencia Directiva Cámara de Comercio Licantén.
- ✓ Cuenta Sr. Presidente.
- ✓ Varios.

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente, da por abierta la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, colocando en revisión el acta de la sesión anterior la cual es aprobada sin objeciones, de forma unánime.

2.- Revisión correspondencia.-

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al detalle siguiente:

Recibida:

Carta de fecha abril de 2012 enviada por la Asociación de Municipalidades Región del Maule, Talca, sobre invitación a participar en el Primer Congreso de Vivienda año 2012, a efectuarse durante los días 25, 26 y 27 de abril del presente año, en la comuna de Licantén, dependencias de la Hostería Donde Gilberto, balneario de Duao.

Esta importante jornada de trabajo está dirigida a Alcaldes, Concejales y a los profesionales del Área de Vivienda Municipal.

Señor **Presidente**, hace ver la importancia que tiene para la comuna de Licantén la realización de dicha capacitación, ya que es convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades y es muy probable que asista el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo. Agrega, que queda abierta la invitación para los Sres. Concejales de la comuna de Licantén debiéndose inscribir a través de Secretaría Municipal. Costo por participante **\$95.000.-**

ORD.Nº 07 de fecha 04 de abril de 2012, remitido por don **OSVALDO NICOLAO MORALES**, que adjunta copia de liquidación del crédito de fecha 02 de abril del año en curso correspondiente a causa laboral RIT Nº C-170/2011, tramitada ante el Juzgado de Letras de Licantén, en juicio por despido injustificado, acción ejercida por doña **MARÍA ELIANA NÚÑEZ HERRERA**. Monto del crédito adeudado hasta el 02 de abril de 2012 **\$22.789.947.-**

ORD.Nº 08 de fecha 04 de abril de 2012, enviado por el Señor **OSVALDO NICOLAO MORALES**, Asesor Jurídico Municipal, sobre informe trabajo mes de marzo de 2012, contrato a honorarios vigente.

CARTA invitación a participar del próximo “**Congreso Interregional del Medio Ambiente**”, a realizarse en la comuna de Colbún los días 02, 03 y 04 de Mayo de 2012. Adjunta invitación, programa y ficha de inscripción. Valor de la Capacitación **\$70.000.-**

OFICIO ORD.Nº 01/2012 de fecha 12 de abril de 2012 enviado por el concejal de la comuna de Licantén don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, sobre solicitud de poder conocer lo ocurrido respecto a una nota aparecida en el diario La Prensa de Curicó el día jueves 12 del presente, que se refería a la no oportuna atención de una urgencia en el balneario de Iloca, al no haber chofer para ambulancia. Adjunta copia de la publicación.

ORD.Nº 31 de fecha 13 de abril de 2012, proveniente de la Directora del Departamento de Salud Municipal de Licantén, adjunta informe referido a atención realizada al Sr. Mario Piérola el sábado 07 de abril en la posta salud rural de Iloca, a raíz de publicación aparecida en el diario La Prensa de Curicó el día 11 de abril del presente.

CARTA de fecha 12 de abril de 2012 enviada por el profesor **JUAN ROJAS VILLAR**, Profesor Jefe 3 Medio “A” del Liceo ASV. De Licantén, a través del cual se refiere a situación ocurrida en la gira de estudios realizada por los cursos 2 años “A” y “B”, año 2011, a la ciudad de Viña del Mar, y en la cual tuvieron participación algunos alumnos varones y la alumna **Joselyn Constanza Ruz Fuenzalida**, en algunos hechos anormales.

CARTA de fecha 13 de abril de 2012 remitida por Directivos del Club de Rugby “**LOS CAIMANES**” de Licantén, mediante la cual solicitan formalmente hacer uso de la cancha de fútbol del estadio municipal, de manera especial los sábados en la mañana ya que la mayoría de nuestros integrantes estudian afuera.

Despachada.-

Decreto Exento N° **000810** de fecha 09-04-2012, aprueba Reglamento Beca Municipal de Estudios Superiores, comuna de Licantén, año 2012, para jóvenes estudiantes que tengan la calidad de alumnos regulares del primer año de una carrera o programa con el propósito de obtener un título universitario o técnico.

ORD.N° **000312** de fecha 04 de abril de 2012 enviada a los Sres. Concejales (as) de la comuna de Licantén, informe y antecedentes actividades de verano 2012.

ORD.N° **000316** de fecha 04 de abril de 2012 despachado a la Encargada de OMDEL del Municipio doña **ALICIA JARA NAVARRO**, sobre requerimiento de listado de beneficiarios de CORFO, SERCOTEC, etc., información se requiere con urgencia.

ORD.N° **000317** de fecha 04 de abril de 2012 remitido al Jefe del DAEM. Don **CARLOS PAVEZ BATARCE**, sobre petición de información de nómina de la evaluación Docente de la comuna de Licantén.

ORD.N° **000318** de fecha 04 de abril de 2012 enviado a la Directora de Administración y Finanzas del Municipio doña **FLOR GUERRA FARÍAS** (DAF), sobre petición del inventario administrativo de Bodega Municipal.

ORD.N° **000319** de fecha 04 de abril de 2012 despachado al Jefe de Finanzas del Servicio de Educación Incorporado, sobre petición de información referente al Estado Financiero de la Ley SEP., año 2011, de cada colegio de la comuna de Licantén.

ORD.N° **000320** de fecha 04 de abril de 2012 dirigido a la DAF. y Jefes de Finanzas de los Servicios Incorporados de Educación y Salud, comuna de Licantén, petición de información CUENTAS PASIVO.

3.- Exposición Modificación Presupuestaria N° **002/2012-Servicio de Educación Incorporado.-**

Señor **Presidente**, informa que es necesario modificar el presupuesto del servicio de educación incorporado, año 2012, de acuerdo a la siguiente propuesta. Agrega, que con tal finalidad concurren a la presente asamblea el Jefe de Finanzas de Educación don Néstor Pérez Guerra y el Asesor Jurídico Municipal don Osvaldo Nicolao Morales.

**AUMENTO DE INGRESOS Y
GASTOS
EN M\$**

	AUMENTO INGRESO	AUMENTO	DISMINUYE
115.05.03.003.002.001	Otros Ingresos	26.820	
115.05.03.003.003.003	Anticipo Subvención	170.381	
	TOTAL	197.201	
	AUMENTO EN GASTOS		
215.22.09.001	Arriendo Terrenos	3.302	
215.23.01.004.000.000	Desahucios y/o Indemnizaciones	170.399	
215.26.02.000.000.	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	23.500	
	TOTAL	197.201	
	TRASPASO EN GASTOS M\$	AUMENTA	DISMINUYE
215.23.01.004.000.000	Desahucios y/o Indemnizaciones	761	
215.22.01.001.000.000	Para Personas		761
SUMAS IGUALES		761	761

Sobre la propuesta de modificación presupuestaria el Sr. Presidente ofrece la palabra.

Jefe de Finanzas de Educación da cuenta que se producen mayores ingresos por concepto de ingresos aportados por el Ministerio de Educación (\$26.820.000.-), de libre disposición para gastos en educación y recursos por Anticipo de Subvención que se solicita al Ministerio de Educación para cancelar indemnización de personal Docente y No Docente que próximamente se acogerá a retiro. (\$170.381.000.-)

Sra. **Coffin**, consulta si se ha hecho el cálculo del monto de anticipo de subvención fiscal que el Municipio ha recibido correspondiente a los funcionarios que ya se han acogido a retiro.

Sr. **Presidente**, responde que existe un monto máximo de anticipo de subvención que corresponde a un 3% del total de subvención que se recibe en la comuna, cuando se pasa ese porcentaje se aumenta el número de cuotas del crédito.

Sr. **Fernández**, solicita conocer el detalle que afecta a la cuenta desahucio e indemnizaciones, nómina de los funcionarios que se acogerán a retiro. Sobre los recursos para cancelar indemnización a la funcionaria doña María Eliana Núñez Herrera, realiza un cuestionamiento sobre la determinación municipal de colocar término al contrato de trabajo, ya que producto de una mala decisión, así lo determinó el Tribunal, ahora, se tenga que pagar alrededor de **\$23.000.000.-**, recursos que se podrían haber destinado a otras necesidades prioritarias de la comuna.

Señor **Presidente**, responde que en definitiva el Tribunal de Licantén determinó que hubo un mal despido, criterio o fallo que no lo comparte pero se debe acatar. Estima que un aspecto que complicó la situación fue que aparecieron cotizaciones previsionales impagas, de años anteriores.

Sra. **Fuenzalida**, realiza un fuerte cuestionamiento a la determinación de colocar término a la relación laboral de la funcionaria doña María Eliana Núñez Herrera, ya que no se tomó en cuenta la opinión del Concejo Municipal estima que es bueno reconocer cuando una decisión es equivocada, como un gesto de buena convivencia.

Sr. **Presidente**, responde que las decisiones de personal son privativas del Alcalde, solamente se deben informar al Concejo Municipal.

Teniendo presente la propuesta de modificación presupuestaria anterior, consultas y aclaraciones, el Sr. **Presidente** somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria N° **02/2012-Educación**.

Señor **González**, aprueba.

Señora **Hormazábal**, aprueba.

Sra. **Coffin**, ~~no aprueba~~ *ABSTENIENDO*

Sra. **Fuenzalida**, no aprueba ya que no tiene antecedentes suficientes. (Detalle de funcionarios y antecedentes de la causa laboral).

Sr. **Fernández**, se abstiene, requiere el detalle de los funcionarios que se acogerán a retiro, docentes y asistentes de la educación. Además, por las razones dadas anteriormente respecto al pago de la indemnización por despido injustificado de la trabajadora doña María E. Núñez Herrera.

Sra. **Valdés**, aprueba.

Sr. **Presidente**, sí aprueba.

ACUERDO:

Como resultado de la votación efectuada, en votación dividida, se **acuerda** aprobar la Modificación Presupuestaria N° **02/2012-Educación**, según detalle enunciado precedentemente, cuyo resultado es el siguiente:

4 votos aprueban la Modificación Presupuestaria.

2 votos la rechazan.

1 voto de abstención.

Total **siete votos**.

4.- Audiencia Directiva Cámara de Comercio Licantén.-

En esta instancia de la asamblea el Concejo Municipal de Licantén recibe en audiencia a Directivos de la Cámara de Comercio de Licantén, delegación que es liderada por su Presidente don Manuel Jiménez Cerpa, a quien se le ofrece la palabra.

Interviene el Presidente de la Cámara de Comercio de Licantén quien se refiere a:

- 1.- Respecto a su constitución informa a la asamblea que recientemente obtuvieron su personería jurídica otorgada por el Ministerio de Fomento, Economía y Reconstrucción.
- 2.- Solicita al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal considerar a la Cámara de Comercio y Turismo AG. En actividades presentes y futuras que impulse el Municipio en el ámbito del desarrollo económico local.
- 3.- Plantean al Concejo Municipal crear una mesa de trabajo, bipartita, para abordar temas que afectan a los comerciantes de la comuna: Feria navideña, Feria de calzados, comercio ambulante que se realiza en vehículos, comercio precario en verano, etc.

Intervenciones:

Señor **Presidente**, manifiesta que siempre el Municipio ha apoyado a los comerciantes, recuerda por ejemplo el comodato del terreno otorgado a la Cámara de Comercio y Turismo AG. De Licantén, que posibilitó la construcción del Centro de Emprendimiento, aumento de los valores en los permisos temporales en la Ordenanza Local, control del comercio ambulante.

Solicita a los comerciantes que colaboren con el Municipio en denunciar a las personas que no tienen permiso municipal, ya que en esos casos Carabineros de Chile les incauta la mercadería. Respecto a conformar una mesa de trabajo le parece bien en constituir la, estando dispuesto él y el Concejo Municipal en participar o colaborar.

Sr. Presidente de la **Cámara de Comercio** informa sobre reunión sostenida con la empresa Arauco y Constitución S.A., acerca de un proyecto de letreros y kioscos en madera.

Directorio de la Cámara de Comercio estiman que tiempo de defender al comercio local, aplicando medidas globales, ya que advierten una competencia desleal, se debe mejorar el comercio local.

Señora **Fuenzalida**, invita a los Directivos de la Cámara de Comercio y Turismo AG. Que ellos hagan primeramente el proyecto y después se trabaje con el Concejo Municipal.

Sr. **Presidente**, se refiere que los micro-emprendimientos aprobados por el Gobierno de Chile apuntan a apoyar a personas de escasos recursos económicos y que tengan ganas de emprender alguna actividad, posteriormente se formalizan y cumplen los requisitos reglamentarios y municipales.

Señor **González**, felicita a los dirigentes del comercio local y está absolutamente de acuerdo en constituir una mesa de trabajo sobre el emprendimiento local.

Sra. **Hormazábal**, propone al Sr. Presidente del Concejo Municipal que se consulte a los Sres. Concejales (as) que deseen participar en dicha mesa de trabajo.

Sr. **Fernández**, está disponible sobre el tema, estima que se debe homologar a la comuna en materia de comercio, se requiere conocer el problema y colaborar en su solución.

También hace uso de la palabra el Sr. Denys Valenzuela Salas, Director, quien se refiere a que es importante que todos estemos involucrados en la solución del problema, ya que en algunos casos se transforma en un problema social.

En definitiva, se asume el compromiso de conformar una mesa de trabajo para abordar la problemática del comercio local, siendo responsabilidad de los Directivos de la Cámara de Comercio y Turismo AG. De Licantén cursar las invitaciones al Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as) a través de Secretaría Municipal.

5.- Cuenta Señor Presidente.-

1.- Informa de reunión sostenida con la Fundación Arauco, sobre la PSU, en este año se retomará con los alumnos de enseñanza media para los Preuniversitario, comenzando en el mes de mayo del presente.

2.- Referente al Barrio Cívico, señala que, se realizó una reunión en donde se vió la situación de Bomberos de Iloca y en este momento el Intendente dió prioridad uno a este proyecto por lo cual el día viernes se ingresaron las últimas observaciones y el día martes deberían estar subsanadas para buscar todo lo que es intersectorial. En el Barrio Cívico va el Gimnasio, la Municipalidad, Posta de Iloca con Servicios de Urgencias, Jardín Infantil, Alcaldía de Mar, Dependencias de la PDI. Agrega, que también sostuvo una reunión con la Fundación Desafío Levantemos Chile, debido a que ya están los recursos para ejecutar el Proyecto de la Plaza de Tradiciones de Iloca y que son alrededor de \$500 millones y ellos harán todo lo que es el proyecto de Ingeniería, se fue a terreno en conjunto con los arquitectos del MINVU, y durante esta semana estaría lista la carta Gantt, ya que a fines de Mayo debe estar todo listo para comenzar con la ejecución el segundo semestre de este año. Además, informa que con el Barrio Cívico sostuvo otra reunión en Duao el día sábado 14.04.2012, en conjunto con el Presidente de Hatch y se fue a ver de cómo estaba levantada la costa curicana y también el terreno del Barrio Cívico a quien le gustó y quiere invertir más que el Gimnasio de Iloca, próxima reunión que se realizará pronto con Hatch, ya que ellos quieren financiar todo lo que es el Barrio Cívico de Iloca.

3.- Informa que la mesa de Pescadores Artesanales se quebró y la CONAPACH quien los estaba llevando no la reconocieron los Pescadores Artesanales, en donde formaron otra Federación, reunión que se hizo en Pelluhue y Alcalde de Licantén manifestó que su voluntad era que en estas mesas de discusiones estuvieran los Alcaldes que tienen Borde Costeros en sus comunas y es así como se tomó en cuenta esta petición y se fue a Santiago a hablar con el Subsecretario de Pesca y el Ministro Pablo Longueira, en donde fracasó la pesca, actualmente se está solicitando una reunión con el Intendente Regional, los Gobernadores, Parlamentarios y Alcaldes que tienen Borde Costero para ver cuál es la posición que se tiene como región, situación que se ve complicada porque está bajando mucho la cuota de pescado, Ley que está favoreciendo mucho a los Pescadores Industriales. Agrega, que se llevó dos planteamientos como lo es el estudio científico del SHOA el cual ha señalado claramente que la biomasa de la merluza está dentro de la Séptima Región y Octava Región y también se está solicitando que se elimine la pesca con barcos de arrastre o que se derive 15 millas mar adentro y que funcione el RAE y no el Bolsón, próximos días se conocerán noticias sobre esta materia.

4.- Sobre reunión del APR de Lora con la DOH, Aguas Nuevo Sur y con Profesionales de la empresa Licancel, quienes se reunirán con la comunidad de Lora para aclararles la situación de la APR y que sería que se ha descuidado la mantención, y en estos momentos se está viendo en conseguir recursos del orden **\$15.000.000.-** para darle una solución de clorificación, cambio de filtros y calidad de agua, lo que debería durar de dos a tres años, y paralelamente se está trabajando en una solución más definitiva como lo es una nueva fuente de captación de agua.

Interviene la Concejala **Valdés** y consulta si con los \$3.000.000.- no se alcanzó a **realizar esos trabajos para el mejoramiento del agua potable de Lora.**

Señor Presidente, manifiesta que no, e incluso ese recurso no se ha utilizado.

Interviene la Concejala Sra. **Fuenzalida** y señala que el año pasado se le entregó un documento que tiene fecha 04.08.2011 y con plazo de 15 días para utilizar los \$3.000.000.- en el proyecto de agua potable de Lora, mejoramiento.

Señor Presidente, señala que si, pero antes se debía firmar un convenio con Aguas Nuevo Sur, convenio que anduvo extraviado llegando devuelta a la municipalidad alrededor de 15 días atrás, obra que estaba por ejecutarse, pero la DOH paralizó la obra debido a que no serviría el trabajo.

5.- Informa que prontamente se vendrá una entrega de Títulos de Dominios en la comuna de Licantén, lo que se entregará en Licantén informándole a los señores Concejales el día y la hora para su participación en la actividad.

6.- Referente al Congreso de Vivienda que se realizará en la comuna de Licantén, señala que en el día de hoy estuvo en la Alcaldía el señor Ricardo Loyola con el concejal Presidente, invitación que proviene de la Asociación Chilena de Municipalidades a nivel nacional, tomándose esta comuna como sede para el Congreso por encontrarse la más adelantada en la parte de vivienda, está confirmado la visita del Subsecretario de Vivienda, Congreso que será muy importante por lo tanto solicita que ojalá los concejales de la comuna puedan participar, dicha actividad se realizará en Duao, Hostería Donde Gilberto, comenzando el día 25 de Abril hasta el 27 del mismo mes.

7.- Informa que se realizó reconocimiento a alumnos que rindieron la prueba SIMCE 2011, debido a que el Liceo Básico de Licantén obtuvo muy buenos resultados, siendo el primer colegio municipalizado a nivel provincial, quedando tercero en la provincia y quinto lugar en la Región.

8.- Comenta que a través de CONAF se está consiguiendo alrededor de 2.000 árboles para el programa de arborización en la costa Curicana, la idea de este programa es que se planten arboles en todo el enrocado de costa. Agrega, que se realizará una reunión esta semana con todas las Organizaciones Comunitarias y Junta de Vecinos para incentivarlos.

Concejal señor González:

1.- Sobre la Egis Municipal comenta que desea poder contar con el informe solicitado en Concejos anteriores, ya que le preocupa dos situaciones por lo cual le es difícil opinar como por ejemplo la situación de la vecinas de Licantén Isabel Quitral y la señora Ilsen González Poblete, quienes cuentan con sus subsidios hace bastante tiempo en sus manos, pero que el compromiso de asistencia técnica sería de la EGIS Municipal de Licantén, quien elaboraría los proyectos, de lo cual le preocupa que con la lentitud que ha habido hasta ahora con esos proyectos, estas personas no puedan contar con sus viviendas para que pasen el invierno dignamente.

A raíz del mismo tema de vivienda, señala que le preocupa la gente que está en zona roja en Licantén y también ha escuchado que no estarían disponibles las 150 UF para esas personas, por lo cual insiste con el informe de parte de la Egis Municipal.

Señor **Presidente**, manifiesta que había un juicio entre esas personas y mientras no existiera una solución no se puede saber de cómo se les va a construir las casas, situación que a la fecha estaría solucionado por parte de las beneficiarias, enviándose la carpeta de una de ellas.

Sobre el Informe de la Egis Municipal, señala que ya le llegó y lo enviará a través de un oficio a los señores Concejales.

2.- Preocupación con respecto a intereses que se está creando en el Borde Costero sobre las concesiones, ya que habría mucha gente que estaría solicitando concesiones en puntos de atractivos económicos, turísticos para poder instalar cierto tipo de negocios, habiendo gente que no tienen negocio, pero les preocupa en tener un buen sector en el Borde Costero.

Señor Presidente, señala que en la Ley de Concesiones Marítimas dice que se le consulta a las municipalidades correspondientes para otorgar las concesiones para que no vaya a existir algún tipo de proyecto para esos sectores en el futuro, situación que no pasa en Licantén desde que él está como Alcalde, lo que si existe hoy en día en la comuna es un permiso de escasa importancia por 364 días, para lo cual solo tiene la tuición el Capitán de Puerto. Agrega, que la Dirección de Obras Portuarias, Gobernación Marítimas y Bienes Nacionales deben normalizar la situación de concesiones del Borde Costero de la comuna de Licantén.

3.- Consulta si es que ha habido alguna solución frente a la situación del Hogar de Ancianos de Licantén.

Señor Presidente, manifiesta que se está trabajando en el Convenio y el proyecto correspondiente.

4.- Consulta sobre la Corporación Municipal de Deportes de Licantén.

Señor Presidente, señala que lo está viendo con el Asesor Jurídico Municipal para reactivarlo.

Concejala señora Hormazábal:

1.- Se refiere que el techo de la Bodega Municipal se encuentra en mal estado y que cuando se venga la lluvia las cosas que están ahí se mojarán, lo que también es un peligro para la gente que ahí trabaja.

2.- Propone que se puedan rematar las cosas que están en Bodega Municipal, para que así no se sigan juntando más cosas. Agrega, que se fije un precio mínimo de remate para que existan interesados.

Sr. **Presidente**, informa que se está trabajando en elaborar un inventario de especies y bienes muebles, dados de baja, para su posterior remate público.

Concejala señora Coffin:

1.- Consulta si se seguirá insistiendo con la posibilidad de tener como sede el Liceo de Licantén para PSU.

Señor Presidente, señala que lo consultará.

2.- Pregunta cuando se comenzará la limpieza de canales en la comuna de Licantén.

Señor Presidente, responde que ya comenzaron.

Concejala Coffin señala que le preocupa que en canal de la Villa el Bosque aparte de haber maleza hay otras cosas más por lo cual sería bueno colocar maquinaria, ya que el aspecto que de esas cosas es malísimo, también señala que le preocupan los ratones que ahí pueda haber.

3.- Sobre el Gimnasio Municipal señala que aparte de ver grandes adelantos tiene entendido que ha habido varios problemas.

Señor Presidente, señala que sí hubo algunos problemas debido a que la estructura de acceso al Gimnasio había quedado en mal estado, pero que actualmente ya está solucionado, ya que vino la SUBDERE y solicitó que se hiciera todo de nuevo. Agrega, que él como Alcalde solicitará al ITO un informe completo sobre esta situación.

4.- Consulta si el Alcalde tiene información sobre la construcción de la población de los damnificados de la comuna de Licantén.

Señor Presidente, señala que hay un problema con vecino colindante y lo está viendo la Egis de la Cámara de la Construcción y SERVIU, pero hoy en día los trabajos se retomaron.

5.- Desea saber si hay alguna ^{situación} ~~situación~~ que el Alcalde haya visto del Psicólogo para los niños del accidente.

Señor Presidente, señala que solicitó la información al departamento de Educación de Licantén, DAEM.

6.- Consulta sobre una reunión que se realizaría con la Asociación del Medio Ambiente Saludable.

Señor Presidente, había una reunión, pero se suspendió.

7.- Señala que el año pasado cuando se realizó la exposición del PMG, ella realizó varios reparos sobre la rendición que se les hizo llegar, las cuales a la fecha no se les ha hecho llegar aquellos reparos.

Interviene la Concejala **Valdés** en donde señala que le preocupa que a la fecha no se les haya invitado para realizar una reunión y ver el PMG antes de la fecha en Educación exponga ante el Concejo.

8.- Propone y sugiere que sería bueno se invitara a la Directiva del Hogar de Ancianos de Licantén para que comentara cual es la propuesta que se va llevar a cabo con el convenio y así tener claro antes de leer el papel.

Concejala señora Fuenzalida:

1.- Desea saber si se está llevando a efecto el contrato que existe con Telefónica, la cual cancelaría \$3.000.000 anual a la municipalidad.

Secretario Municipal, señala que el año 2010 está al día y hace unos pocos días ingresaron la suma de \$6.200.000.- correspondiente al año 2011 y 2012.

2.- Consulta quien es el contratista que está a cargo de la Obra del Gimnasio Municipal de Licantén.

Señor Presidente, responde que el señor Patricio Miranda.

3.- Señala que en el Liceo de Lora está muy feo con los pastizales que hay en el entorno del establecimiento.

4.- Se refiere al agua del sector Los Junquillos, ya que se dice que es mala y que la municipalidad les tiene que entregar agua a los habitantes de ese sector.

Señor Presidente, señala que se hizo una excavación en una noria del señor Fidel Cubillos de Los Junquillos, la cual daba la cantidad de agua que se necesitaba, pero el señor Cubillos cobraba la suma de \$1.000.000.-, más \$50.000 mensual, por lo tanto no sirvió y se está solicitando aumento de obras, porque no ha salido agua en la otra noria, trabajos que no se han cancelados y está dentro de la reparaciones de sequia del Ministerio.

Concejal señor Fernández:

1.- Consulta el estado de avance del Psicotécnico de Licantén.

Señor Presidente, se está en etapa de recepción del Departamento de Tránsito y el Encargado de Movilización debería estar trabajando en el proyecto y en 10 días debería estar listo para ingresarlo a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Talca.

2.- Señala que la Sede Social del Rincón de Quelmen tenía plazo de término de obra el día 31 de marzo del 2012, consulta si hay alguna ampliación del plazo de esa obra.

Señor Presidente, señala que al parecer solicitaron ampliación de plazo, pero no está seguro, lo que consultará con el Departamento correspondiente.

3.- Consulta que pasa con la instalación de los Juegos en la Población Chile Barrio, sector La Pesca de la comuna de Licantén.

Señor Presidente, señala que existe un juego grande que se reinstalará, en los próximos, en el sector.

4.- Sobre los profesores no evaluados insiste con la información.

Señor Presidente, a la fecha no han llegado más antecedentes nuevos.

5.- Del Liceo de Lora, consulta que se puede contar de la carrera técnica.

Señor Presidente, señala muy pronto comenzará a funcionar, solamente se está en espera de la licitación del Ministerio de Educación. Agrega, que no se pudo comenzar debido a unos problemas con la CORMA.

6.- Consulta si la Escuela Los Copihues de Los Junquillos no participó en el SIMNCE por algún motivo.

Señor Presidente, da cuenta que se debe a la escasa en matrícula que posee dicho establecimiento en dicho nivel (4to año básico).

7.- Los Proyectos Habitacionales de Licantén de los inundados de Lora cual es el estado de avance de esos proyectos.

Señor Presidente, informa que la empresa está trabajando en lo que es loteo y están dispuestos a comprar el terreno y se estaba ingresando al SERVIU y con eso se puede solicitar al Ministro de Vivienda y Urbanismo la asignación para ese proyecto.

8.- Señala que le preocupa un tema de la rendición del verano, por lo cual solicitará un informe de la justificación, específicamente del Memorandum N° 42, enviado por el señor Héctor Olivares Latorre al Secretario Municipal, sobre solicitud de Decreto Municipal por trato directo de varias actividades, le preocupa el porqué se está solicitando trato directo y debiera haber una solicitud de ofertas y posteriormente elegir a quien da confianza.

Concejala señora Valdés:

- 1.- Informa que las niñas de la selección de la Escuela Básica de Licantén, salieron campeonas nacionales de la Copa Arauco, certamen que se realizó en la ciudad de Arauco.
- 2.- Solicita un informe de lo que se ha gastado en materia de deporte y recreación, debido a que este año el presupuesto municipal subió su monto.
- 3.- Consulta el porqué el furgón municipal está pasando más tarde a buscar a los niños que asisten a la Sala Cuna y Jardín KUMELÉN.

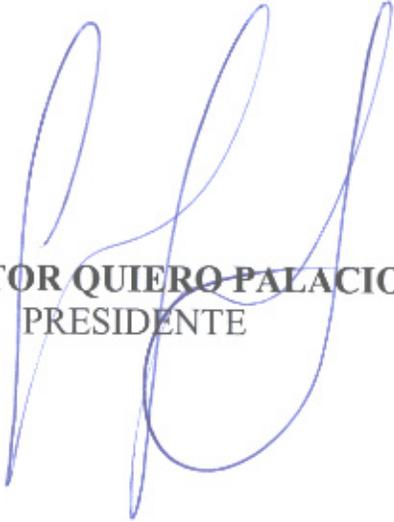
Señor Presidente, responde que se debe a que el mismo furgón está trasladando a los niños del kínder a la Escuela Básica de Licantén.

Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las **18:30** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se pone término a la asamblea.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



HÉCTOR QUIERO PALACIOS
PRESIDENTE